

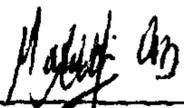
INFORME DE COMISARIO DE "DAYECON S.A."
POR LA ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2001.

Señores Accionistas :

Dando cumplimiento a mi obligación dispuesta por la ley de Cías. y los estatutos de DAYECON S.A. informo a Uds. que una vez revisados los estados financieros del ejerc. 2001, se encuentra que la actividad se ha limitado, en libros, al registro de costos causados por consumos de energía eléctrica, los mismos que generaron una pérdida de VEINTE Y CINCO DOLARES 20 100 (25.20).

Por lo demás, no ha habido movimiento alguno que hayan afectado positiva o negativamente tanto los activos como los pasivos.

Es cuanto puedo informar a Uds. señores accionistas, quedando a vuestras órdenes para cualquier ampliación informativa.



Ec. Mariuxi Anastacio Bohorquez.
COMISARIO.

